

BANCO TERRITORIAL S.A. EN LIQUIDACIÓN

JUICIO COACTIVO # GYE-18126-2014

ARTEAGA FALCONES CARLOS JULIO

JUZGADO COACTIVA.-Guayaquil, jueves, 24 de septiembre de 2015 12:33:00

VISTOS: Agréguense a los autos, el acta de embargo suscrita por el señor KEVIN CALLE BRAVO, en su calidad de Depositario Judicial del Banco Territorial S. A. en Liquidación, así como el comprobante de transacción que por el depósito de DOSCIENTOS CINCO CON 55/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$205.55), se ha realizado en el Banco del Pacífico, en la cuenta del Banco Territorial S.A. en Liquidación, para abonar al título de crédito No.0000020642, materia de este juicio; Agréguese el detalle emitido por el sistema informático de la Comisión de Tránsito del Ecuador; agréguese el oficio enviado por el BANCO BOLIVARIANO C.A., mediante el cual se hace conocer que ARTEAGA FALCONES CARLOS JULIO mantiene en dicha entidad bancaria, valores retenidos en razón de este juicio coactivo. Proveyendo, en lo principal: 1.-Se ordena el embargo de CIENTO CUARENTA CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$140.00), de la cuenta de Ahorros No.0921114448 que ARTEAGA FALCONES CARLOS JULIO, con cédula de identidad No.0914207444, mantiene en el BANCO BOLIVARIANO C.A. 2.- Para la práctica de la diligencia de embargo ordenada en el numeral 1. se designa como Depositario Judicial al señor KEVIN CALLE BRAVO, con cédula de identidad No. 0920526993, quien estando presente acepta el cargo y jura desempeñarlo fiel y legalmente, firmando para constancia con el suscrito Juez y Secretario que certifica, para cuyo efecto, se oficiará al BANCO BOLIVARIANO C.A.- Cúmplase y Notifíquese.-